

## GENDER GAP Y CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO

Yunuel CRUZ GUERRERO

SUMARIO: I. *¿Qué es el Gender gap?* II. *Gender gap en México.* III. *Percepciones ante lo público.* IV. *Acción política.* V. *Percepciones de la vida familiar.* VI. *Comportamiento electoral.* VII. *Conclusiones.* VIII. *Bibliografía.*

En 1947, durante el gobierno del presidente Miguel Alemán se le reconoce a la mujer el derecho a votar y ser votada en los procesos municipales en México. Más tarde, en 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines expide la reforma en la que se otorga plenitud de los derechos ciudadanos a la mujer mexicana.

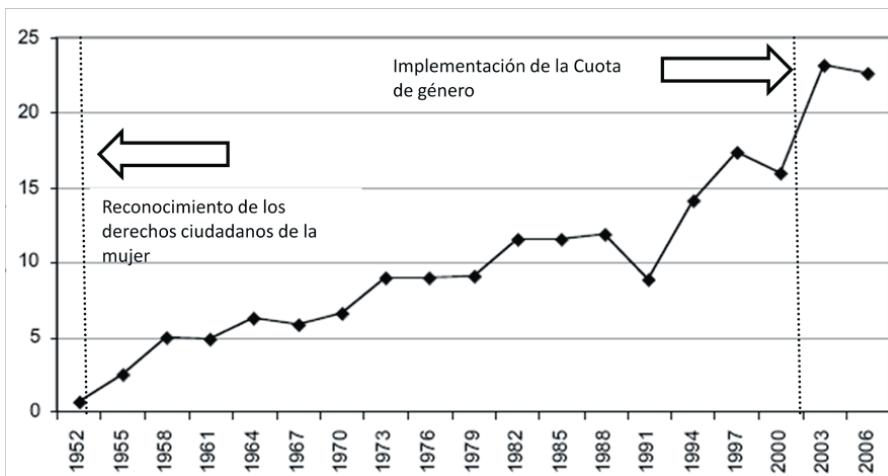
A 58 años del reconocimiento de sus derechos ciudadanos, el avance en la participación política de las mujeres en México es innegable. Varios factores, tales como el aumento en el nivel educativo, el incremento de la participación laboral femenina, la alternancia política, los movimientos sociales de mujeres y el sistema electoral mixto, han contribuido a incrementar los niveles de representación política femenina en el país.

Sin duda, uno de los factores más significativos para el avance político de las mujeres en México y para su representatividad en órganos públicos fue la introducción en 2002 de la obligatoriedad de la Cuota de Género en el COFIPE y su posterior reforma en 2007. Como resultado de esta medida, en 2003 se obtuvo el porcentaje histórico más alto de diputadas en el Congreso de la Unión.

Sin embargo, en 2006 el porcentaje de legisladoras en el Congreso disminuyó y en las elecciones de 2009 de los 300 distritos en competencia, únicamente 52 mujeres ganaron diputaciones de mayoría relativa (17%). Estas cifras sugieren que la Cuota Electoral de Género y su incremento en 2007 han ayudado a impulsar la participación política de las mujeres, más no ha sido suficiente para garantizar el acceso y ascenso permanente de las mujeres mexicanas al poder.

GRÁFICA 1

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DIPUTADAS EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL CONGRESO MEXICANO  
(1952-2006)



FUENTE: Adaptado de Huerta M. (2006) "Evolución de la representación femenina en los órganos legislativos de México y el Mundo" en Huerta & Magar (coords.), *Mujeres legisladoras en México: avances, obstáculos consecuencias y Propuestas*, México, INM, Conacyt-ITAM-Friederich Ebert Stiftung.

Las principales causas que han explicado dicha disminución son tres: primero, las mujeres son en su mayoría nominadas en posiciones con pocas posibilidades de triunfo; segundo, los partidos políticos evaden la cuota de género mediante elecciones primarias por votación directa, ya que dicho mecanismo los exenta del cumplimiento de la cuota; y tercero, las candidatas mujeres, una vez electas, renuncian a las diputaciones para dejar el cargo a un suplente varón. Así mismo, se ha comprobado que una vez elegidas, las mujeres legisladoras son relegadas a puestos de menor poder y a comisiones con menor influencia política que reproduce patrones de género inequitativos (Huerta & Magar: 2006)

Si bien las explicaciones institucionales sobre cómo las normas afectan el avance o retroceso de la participación política de las mujeres nos permiten entender una parte de la fotografía del estado actual de las mujeres, no nos permiten comprender toda la historia. El hecho de saber que las mujeres una vez electas renuncian a sus cargos para dejarlos en manos de sus su-

plentes varones o que las mujeres eligen reproducir patrones discriminatorios en el legislativo no encuentra explicación en las normas institucionales.

Es posible dar una respuesta a estos actos desde distintas perspectivas. En este artículo esbozo una primera respuesta desde el enfoque culturalista sobre la existencia de diferentes concepciones de la política entre mujeres y hombres, que nos permitirá vislumbrar los clivajes de género de nuestra sociedad; ya que considero que para entender el desarrollo político de las mujeres, es necesario analizar los cambios culturales en nuestro país respecto a las diferentes concepciones sociales de hombres y mujeres y sus diversas formas de ejercer su ciudadanía.

### I. ¿QUÉ ES EL *GENDER GAP*?

Diferentes estudios alrededor del mundo han permitido corroborar que hombres y mujeres tienen percepciones distintas acerca de la política, de la importancia de la misma, de sus intereses en materia de política pública, de su postura en el espectro político y diferencias acerca de los valores que rigen sus propias vidas. Estas diferencias han sido estudiadas y nombradas como brechas de género o *Gender gap*, el cual en resumen se puede entender como un fenómeno político multidimensional que refiere a las diferencias políticas entre hombres y mujeres, tales como diferencias en comportamiento electoral, actitudes, opiniones, identificación partidista, compromiso cívico, entre otros (Inglehart & Norris: 2003).

Si bien, existen estudios en Estados Unidos y Europa sobre las diferencias de género en el comportamiento político desde los años 30, los estudios sobre *Gender gap*, florecen en la época de la postguerra cuando la ortodoxia en ciencia política establecía que las mujeres en la mayoría de las democracias, eran sabidamente más conservadoras y más proclives a apoyar a los partidos de derecha que los hombres, estaban menos informadas, eran menos activas políticamente y manifestaban menores niveles de interés político. El “conservadurismo” de las mujeres era persistente y un fenómeno estable y poco cuestionado.

En *La cultura cívica*, Almond y Verba resumen el fenómeno de las diferencias de género de la siguiente forma:

Dondequiera que las consecuencias del voto femenino han sido estudiadas, parece que la diferencia entre hombres y mujeres respecto a su comportamiento político, estriba en que las mujeres son frecuentemente más apáticas, parroquiales, y conservadoras... nuestros datos, en lo general, confirman los resultados que se reportan en la literatura al respecto (Almond & Verba: 1959).

Sin embargo, a partir de los años 80 la sabiduría convencional sobre el “conservadurismo” femenino fue puesta en duda. Por ejemplo, en Estados Unidos a partir de 1980 se da un realineamiento del apoyo femenino hacia los demócratas, mientras que los hombres comienzan a favorecer a los republicanos, rompiendo con el patrón tradicional de los años cincuenta.

Diferentes explicaciones en Estados Unidos han permitido entender el fenómeno de *Gender gap* y su posterior “realineamiento” o “debilitamiento del conservadurismo femenino”. Entre las causas que lo explican está la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, el debilitamiento del modelo tradicional de familia, condiciones particulares de las elecciones y la transformación de los roles de género (Inglehart & Norris: 2003).

Si bien, estas respuestas permiten entender el fenómeno en países desarrollados o “post-industrializados”, la cuestión queda aún pendiente en países “menos desarrollados” como México, donde pocos estudios se han hecho respecto a las diferencias de género en valores, actitudes y comportamientos políticos.

## II. GENDER GAP EN MÉXICO

México es conocido alrededor del mundo por su “cultura machista” y por reproducir patrones tradicionales acerca de lo propio de las mujeres y lo propio de los hombres, enfatizando el rol de las mujeres como amas de casa, procreadoras y encargadas del hogar. Sin embargo, como ya mencionamos, el incremento por un lado de la participación política de las mujeres, las políticas institucionales, y el incremento en los niveles educativos y laborales de las mujeres, es por demás evidente en nuestro país y se esperaría observar cambios en las percepciones culturales de hombres y mujeres a partir de los cambios estructurales que han surgido.

Desde la arena cuantitativa, pocos análisis detallados existen acerca de la diferencia de actitudes y percepciones políticas entre hombres y mujeres. En esta colaboración presento algunos análisis preliminares sobre diferencias de género en México, utilizando como fuente la Réplica de la Encuesta de Cultura Cívica realizada por el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

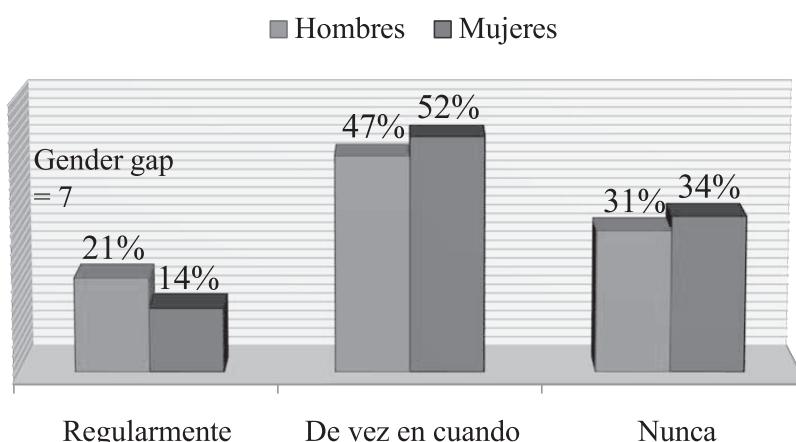
## III. PERCEPCIONES ANTE LO PÚBLICO

Una de las preguntas claves de la encuesta de Cultura Cívica es la que reporta el nivel de atención de los ciudadanos hacia los asuntos públicos.

En la gráfica siguiente observamos que mientras que el 21% de los hombres encuestados reporta que regularmente está atento a los asuntos políticos y gubernamentales, únicamente el 14% de las mujeres se manifiesta en el mismo sentido. Esto representa una brecha de género de 7 puntos porcentuales. Esta brecha, no sólo es una manifestación de que el fenómeno del *Gender gap* se reproduce en nuestro país, sino que al considerar la esfera pública como ajena a sus intereses, las demandas de las mujeres siguen estando limitadas a lo privado.

GRÁFICA 2

¿ESTÁ USTED PENDIENTE DE LOS ASUNTOS DEL GOBIERNO  
O DE LOS ASUNTOS POLÍTICOS Y GUBERNAMENTALES?



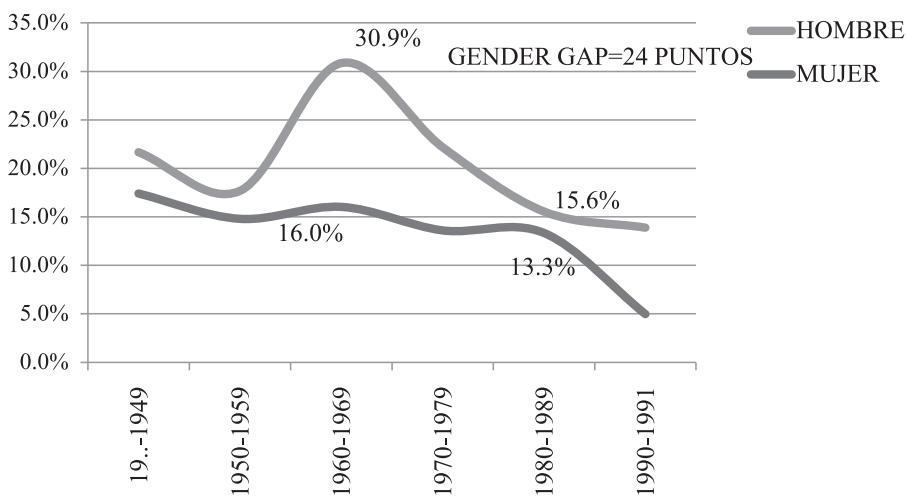
FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

No obstante —si bien, un *Gender gap* de siete puntos en interés político sugeriría a primera vista, que no ha habido una evolución en las actitudes de las mujeres mexicanas, y que ellas continúan estando menos interesadas que los hombres respecto de los asuntos políticos— un análisis un poco más preciso sugiere conclusiones distintas.

En la siguiente gráfica podemos observar que el *Gender gap* tiene un comportamiento distinto una vez que observamos su interacción por grupos de edad. La brecha de género se presenta mucho más amplia entre aquellas

personas que nacieron entre 1960 y 1969, es decir personas que al día de hoy tienen entre 40 y 49 años (24 puntos), y vemos cómo se cierra en las generaciones más jóvenes, observando opiniones prácticamente iguales en el grupo que nació entre el 80 y el 89. Los jóvenes se interesan poco en los temas públicos, pero se interesan en igual grado hombres jóvenes y mujeres jóvenes. La brecha prácticamente tiende a desaparecer en los grupos de menor edad y encontramos comportamientos mucho más similares entre hombres y mujeres.

GRÁFICA 3  
 % QUE SIGUE REGULARMENTE LOS ASUNTOS DEL GOBIERNO  
 O LOS ASUNTOS POLÍTICOS Y GUBERNAMENTALES  
 (POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD)



FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

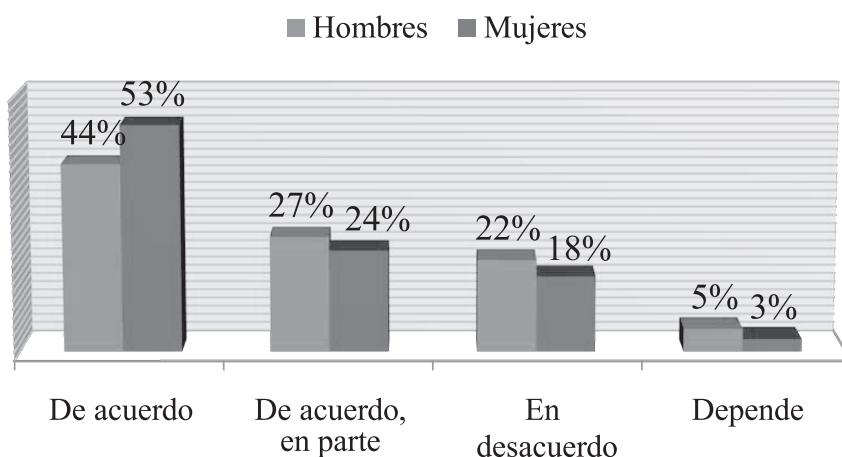
Otra de los argumentos que regularmente se utiliza en cuanto a diferencias culturales entre hombres y mujeres, es que estas últimas tienen no sólo menor interés sino que consideran a la política una arena complicada. En nuestro estudio, respecto a la pregunta “¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la frase? La política es muy complicada y por eso la mayoría de las personas no la entienden”, encontramos un fenómeno similar:

el 53% de las mujeres considera que la política es muy complicada contra un 44% de los hombres que opina lo mismo, es decir una brecha de género de casi 9 puntos porcentuales.

GRÁFICA 4

¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON LA SIGUIENTE FRASE?

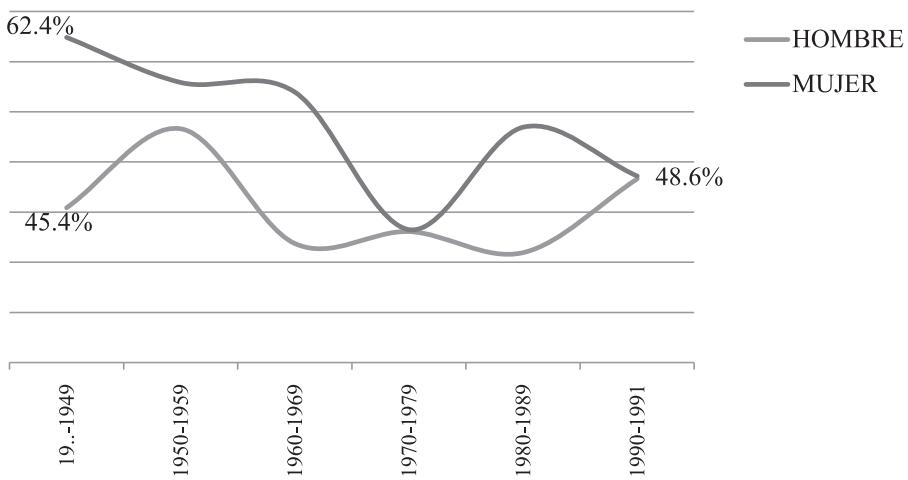
LA POLÍTICA ES MUY COMPLICADA Y POR ESO LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS NO LA ENTIENDEN



No obstante, nuevamente en un análisis más desmenuzado encontramos que la brecha de género se reduce entre la gente más joven, así como entre la gente con mayores niveles educativos.

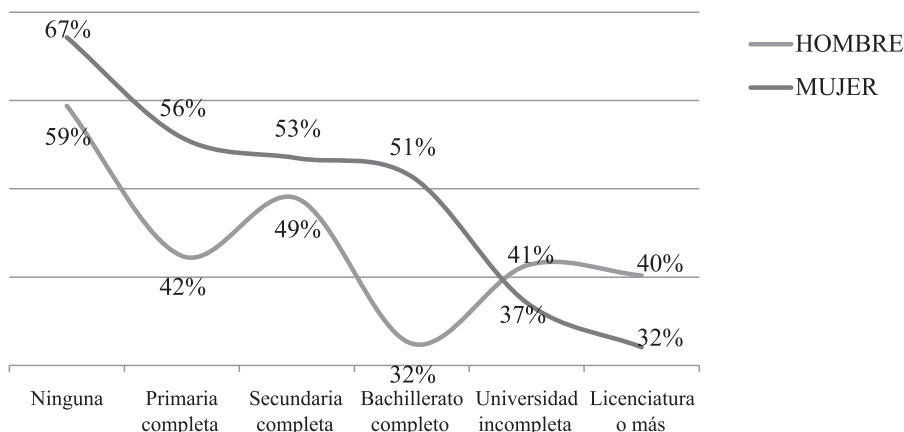
GRÁFICA 5

% DE ACUERDO CON LA FRASE:  
“LA POLÍTICA ES MUY COMPLICADA Y POR ESO  
LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS NO LA ENTIENDEN”  
(POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD)



FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

**GRÁFICA 6**  
**% DE ACUERDO CON LA FRASE:**  
**“LA POLÍTICA ES MUY COMPLICADA Y POR ESO**  
**LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS NO LA ENTIENDEN”**  
**(POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO)**

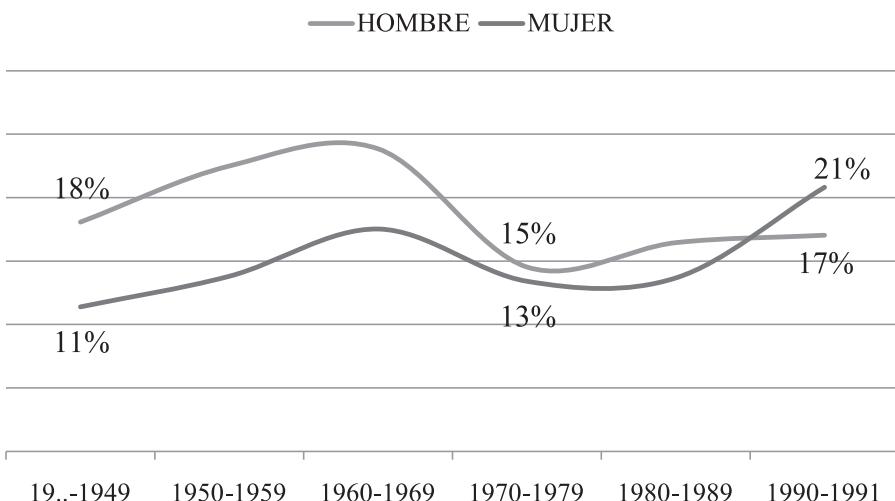


FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

Incluso podemos observar que en aquellos sectores que llegan a la universidad y posgrados la brecha de género se invierte, y son los hombres quienes encuentran un mayor nivel de complicación en los temas públicos. La educación parece ser uno de los ejes explicativos más importantes, para la comprensión e interacción en los asuntos públicos. Las mujeres más educadas, se comportan de manera diametralmente diferente a aquellas que han tenido menor acceso a la educación. Si bien, el interés en lo público sigue estando mermado para las mujeres, cuando cuentan con mayores niveles educativos, expresan mayor comprensión de los temas políticos.

El fenómeno también ocurre ante la pregunta sobre qué tan bien entienden los temas importantes que enfrenta el país.

**GRÁFICA 7**  
**% DE PERSONAS QUE ENTIENDE MUY BIEN LOS TEMAS**  
**IMPORTANTES QUE ENFRENTA EL PAÍS**  
**(POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD)**



FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

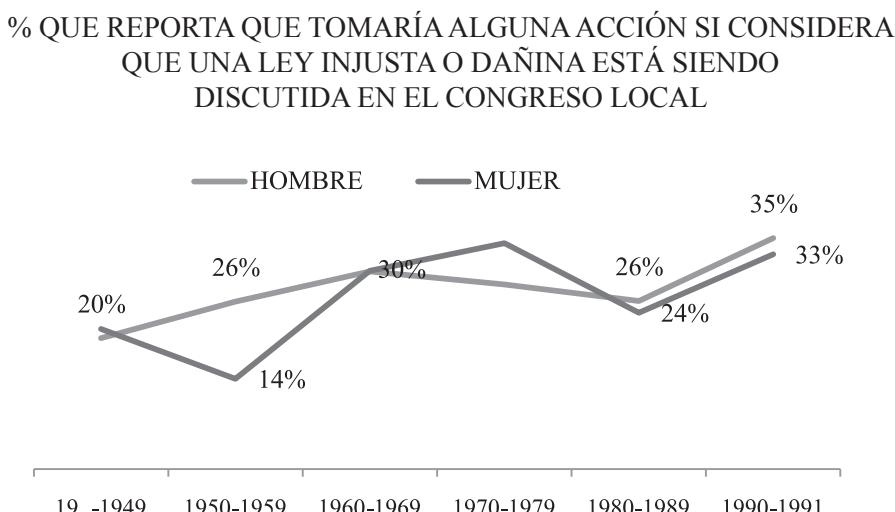
La educación parece ser un indicador positivo respecto al interés y disposición hacia los temas políticos. La mujeres (y hombres) más jóvenes y más educadas (que en 20 años conformarán al grupo de los adultos y serán educadoras) parecen tener mayores niveles de conocimiento político y un mayor acercamiento hacia los temas públicos.

#### IV. ACCIÓN POLÍTICA

Otro de los temas constantemente citados en la literatura de diferencias de género es el menor nivel de acción política de las mujeres. El empoderamiento femenino, no sólo implica el desarrollo de confianza en sí mismas, sino capacidad de organización. En lo que concierne a la competencia ciudadana podemos observar que no existe una clara brecha de género entre la disposición de los mexicanos para actuar si consideraran una ley injusta. No obstante, es importante notar que la brecha de género se expande cuando se

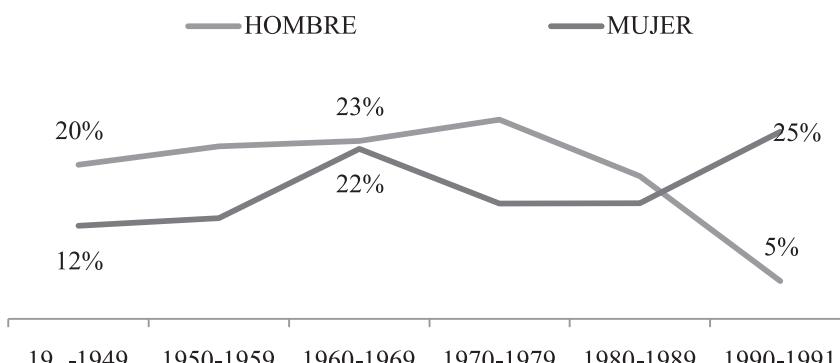
pregunta sobre qué tan seguro estaría de tomar acciones ante un acto injusto y se abre aún más, cuando preguntamos sobre sus propias percepciones de tener éxito ante dicha acción.

GRÁFICA 8 A)



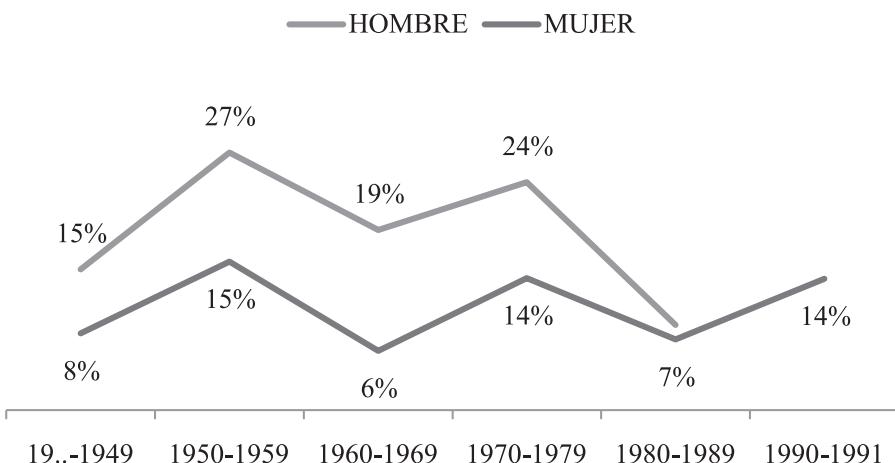
GRÁFICA 8 B)

Y SI ESTO OCURRIERA, ¿QUÉ TAN SEGURO ESTÁ DE QUE HARÍA  
ALGO AL RESPECTO? (% BASTANTE SEGURO)



GRÁFICA 8 C)

SI USTED HICIERA ALGO PARA CAMBIAR ESTA LEY  
¿QUÉ TAN SEGURO ESTARÍA DE TENER ÉXITO?



FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

Este tipo de resultados confirma lo que ya anteriormente la literatura ha planteado, las mujeres tienen menores niveles de confianza en sí mismas y en la potencialidad de sus actos, lo que conlleva a menores niveles de eficacia política. Esta falta de confianza en el actuar público está altamente relacionada con los niveles de socialización política y la formación de actitudes de mujeres y hombres en la arena privada. Si bien, hombres y mujeres se quejan poco ante las injusticias o los desacuerdos públicos, los hombres se siente más seguros de sus éxitos ante las posibles demandas.

La acción política también contempla la participación en organizaciones, en el cuadro siguiente, observamos que la socialización política y la incorporación a organizaciones sigue estando igualmente permeada por los roles propios de mujeres y hombres en México: los hombres pertenecen en mayor grado a asociaciones deportivas, sociales, partidos y sindicatos; mientras que las mujeres son integrantes de asociaciones de padres de familia y grupos religiosos, reproduciendo en su actuar político los estereotipos tradicionales del rol de la mujer como cuidadora e incluso “santa” y manteniéndose los espacios masculinos de lo público y lo deportivo en manos de los hom-

bres; lo cual, de forma directa o indirecta repercute en la transformación de políticas públicas a su favor.

#### CUADRO

#### ¿EN CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES PARTICIPA O HA PARTICIPADO?

<i>Organización</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>GC</i>
Asociación deportiva	19%	9%	10%
Social	14%	9%	5%
Partido o agrupación política	10%	5%	5%
Sindicato	9%	4%	5%
Organización ciudadana	11%	7%	4%
Beneficencia	8%	5%	3%
Negocios	11%	9%	2%
Asociación cultural	8%	16%	2%
Veteranos (ex-servicio)	3%	1%	2%
Junta de vecinos	21%	19%	2%
Fraternidades (estudiantiles)	5%	4%	1%
Otra	2%	1%	1%
Asociación de colonos	9%	8%	1%
Cooperativa	6%	5%	1%
Asociación religiosa	15%	17%	2%
Asociación de padres de familia	17%	21%	4%

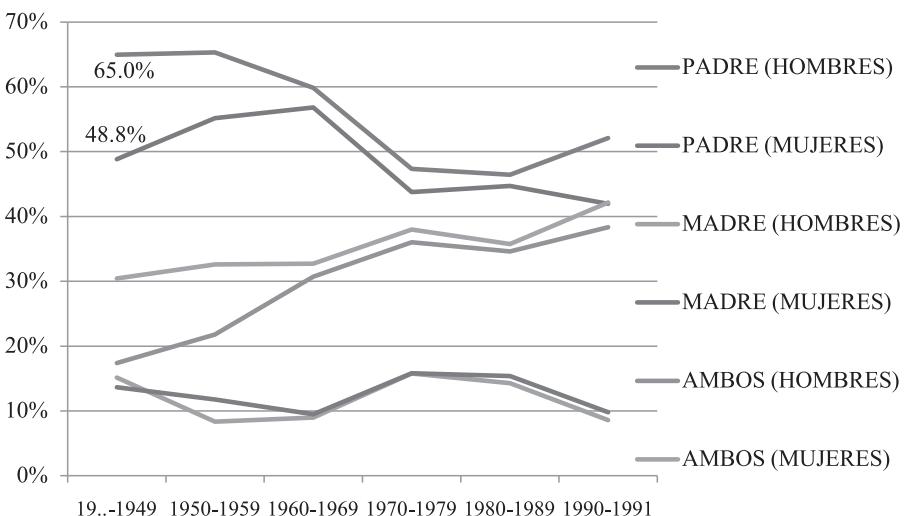
FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

#### V. PERCEPCIONES DE LA VIDA FAMILIAR

La esfera privada es otro de los ejes que permite dilucidar diferencias en percepciones de hombres y mujeres. Las labores del hogar y el cuidado de la familia han sido terrenos exclusivamente femeninos por muchos años; mientras que la toma de decisiones y el aporte económico se concentraba en manos de la figura masculina. Los cambios económicos y culturales actuales han generado nuevos modelos de familia y, por ende, esperaríamos diferentes percepciones respecto a la misma.

Ante la pregunta, sobre ¿quién tomaba las decisiones en su familia cuando era niño? Es interesante observar que en la generación que nace antes de 1949 el 65% de los hombres respondió que era el Padre quien tomaba las decisiones en su familia, mientras que únicamente un 49% de las mujeres respondió esto mismo.

GRÁFICA 9  
CUANDO USTED ERA NIÑO ¿QUIÉN  
TOMABA LAS DECISIONES EN SU FAMILIA?  
(POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD)



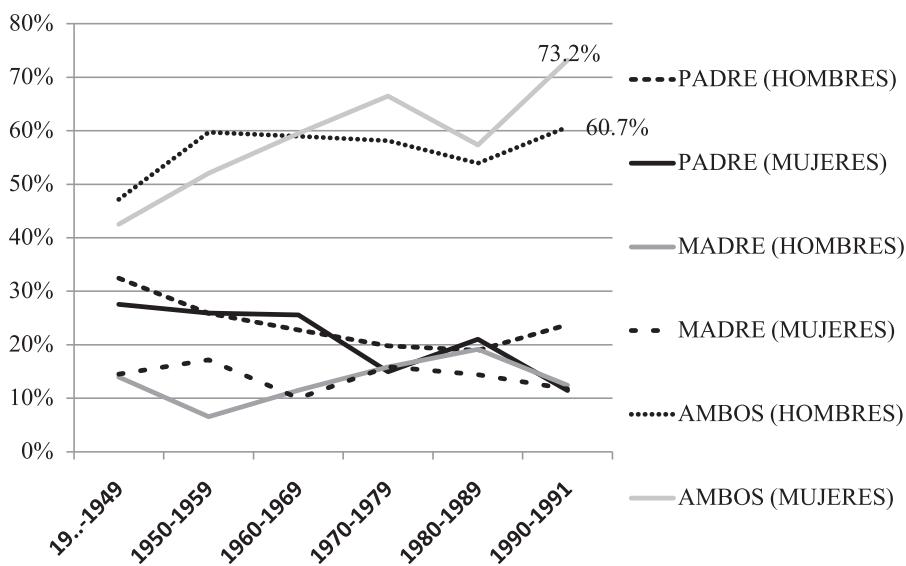
FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

Esto nos habla también de que los cambios culturales están claramente determinados por las percepciones que tenemos de los mismos. Si bien las condiciones familiares que se vivían en los años 50 eran las mismas para hombres y mujeres, las percepciones que éstos tenían acerca de las mismas diferían de manera radical. Los hombres tendían a visualizar con mayor claridad la autoridad del padre y las mujeres veían a la familia como una arena ligeramente más democrática. No obstante, observamos una tendencia clara

en la autoridad paterna y un incremento en la percepción de toma de decisiones democráticas al interior del hogar.

La siguiente gráfica también nos sugiere que al parecer el cambio en las dinámicas al interior del hogar, se explican de mejor forma como “detrimento” de la figura paterna y una caída en los niveles de percepción de la autoridad paterna como jefe de familia y tomador único de decisiones. Y no como se podría pensar, un reconocimiento de mayor autoridad de la madre, ya que esta figura se mantiene constante en todos los grupos de edad.

GRÁFICA 10  
Y EN LA ACTUALIDAD, ¿CÓMO SE TOMAN  
LAS DECISIONES EN SU FAMILIA?  
(POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD)



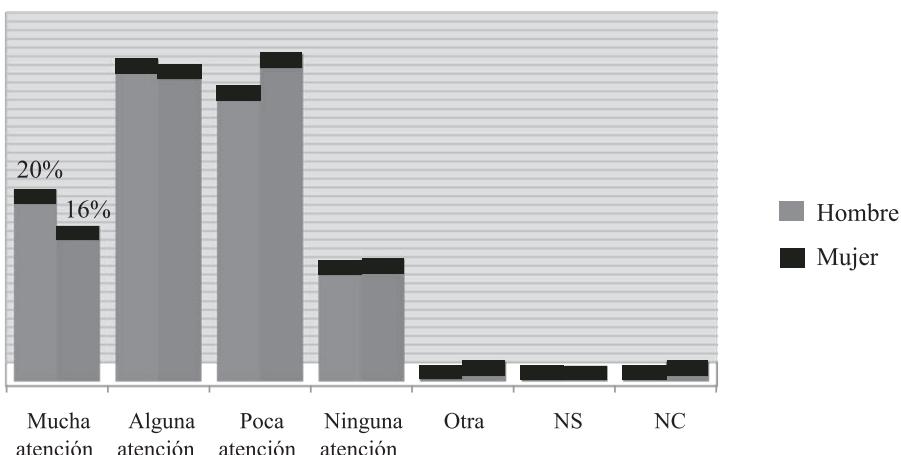
FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

## VI. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Los estudios de brecha de género tienen su origen en el análisis de las diferencias entre hombres y mujeres, así como en su comportamien-

to electoral. Si bien, la encuesta de Cultura Cívica que aquí utilizo no se realiza con una finalidad de análisis electoral, si nos permite observar algunos datos al respecto:

GRÁFICA 11A  
 CUANDO SE REALIZA UNA ELECCIÓN FEDERAL,  
 ¿QUÉ TANTA ATENCIÓN PONE USTED  
 A LO QUE SUCDE EN LAS CAMPAÑAS  
 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS?  
 (POR SEXO)



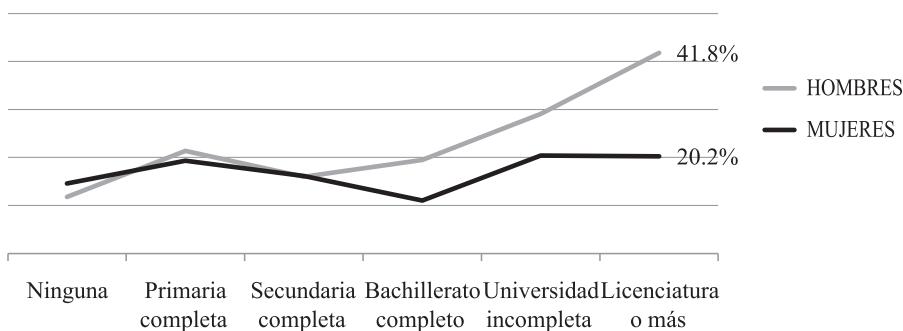
FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

Efectivamente, las mujeres reportan estar menos atentas a las campañas políticas que los hombres. Sin embargo, encontramos un dato interesante: si bien los sectores con mayores niveles educativos están mucho más interesados en las campañas políticas, parece ser que la educación sólo es promotora del interés político de los hombres, ya que las mujeres parecen tener un tope en su nivel de atención a las campañas. Incluso la brecha de género se vuelve más amplia en los sectores más educados. Esto puede interpretarse como un techo de cristal en términos de interés político o también puede estar relacionado con que en la medida en que las mujeres

adquieren responsabilidades maternales, su interés por lo público se ve altamente limitado.

GRÁFICA 11B

CUANDO SE REALIZA UNA ELECCIÓN FEDERAL,  
 ¿QUÉ TANTA ATENCIÓN PONE USTED A LO QUE SUCEDA  
 EN LAS CAMPAÑAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS?  
 (POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO)

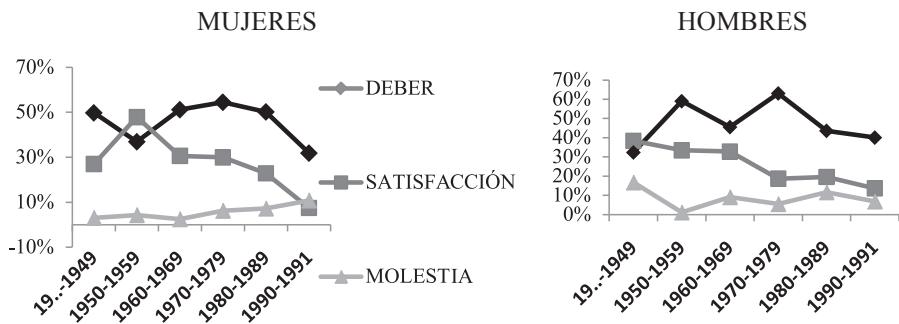


FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

En cuanto a las motivaciones de voto observamos que tanto hombres como mujeres refieren como principal motivación al voto un sentido del deber; sin embargo, las mujeres más jóvenes también reportan niveles de insatisfacción, e incluso molestia por ir a votar, superior al de los hombres jóvenes. Esto refleja, no sólo la falta de compromiso social de los jóvenes, sino la falta de conciencia histórica acerca de la lucha que implicó el reconocimiento de los derechos ciudadanos de las mujeres en nuestro país.

GRÁFICA 12 (A Y B)

¿CUÁL DE ESTAS AFIRMACIONES DESCRIBE  
MEJOR SUS SENTIMIENTOS  
CUANDO VA A LAS URNAS A VOTAR?  
(POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD)

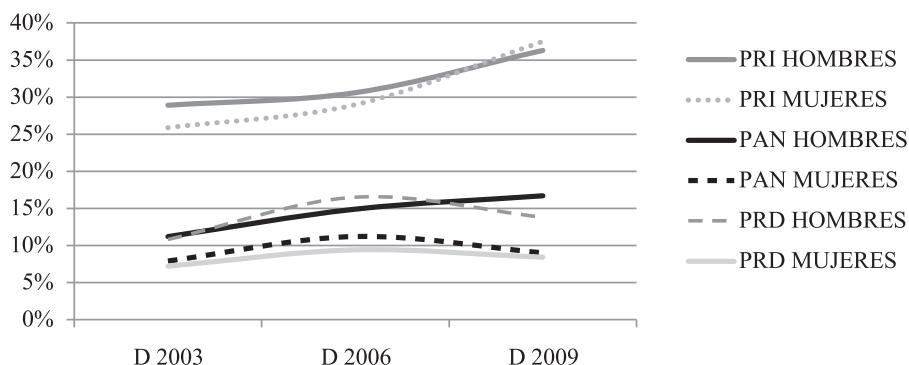


FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

Finalmente, y a manera de conclusión quiero presentar dos datos sugerentes: en el primero (si bien existen mejores mediciones para hacer análisis de comportamiento electoral) podemos observar un ligero movimiento de re-realineamiento (o retorno) de las mujeres en su voto hacia el PRI y curiosamente, un pequeño *gap* en el voto masculino panista.

GRÁFICA 13

¿PUEDE RECORDAR POR QUÉ PARTIDO VOTÓ  
EN LAS ÚLTIMAS TRES ELECCIONES FEDERALES  
PARA DIPUTADOS?  
(POR SEXO)

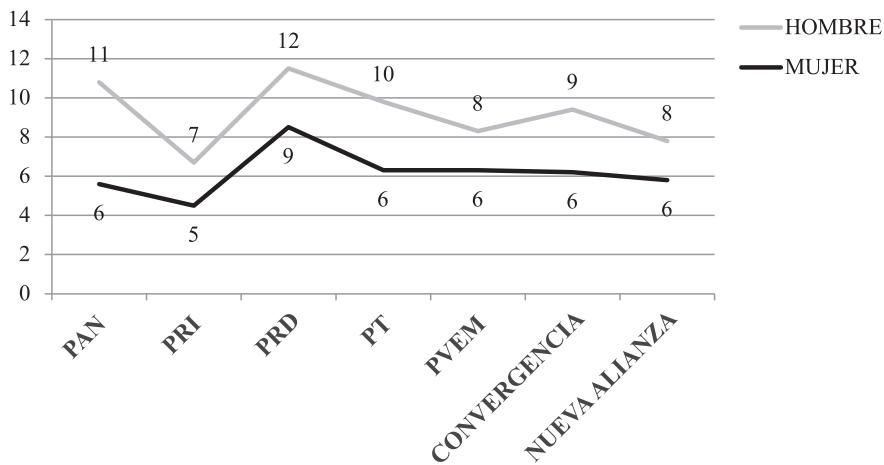


FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

No obstante, en la siguiente gráfica podemos observar que el panismo también genera rechazo entre el grupo masculino, ya que el 11% de los hombres estaría insatisfecho si su hija se casara con una persona que votará por el PAN, el 12% si se casara con un perredista, y (al parecer le conviene a uno más ser priista, si se quiere conocer al suegro) ya que sólo un 7% de los hombres se sentiría incomodo si su hija se casara con un priista.

GRÁFICA 14

SUPONGA QUE UN HIJO O HIJA SUYA SE CASA.  
 ¿ESTARÍA SATISFECHO, INSATISFECHO O NO HARÍA  
 NINGUNA DIFERENCIA SI ÉL O ELLA SE CASARA  
 CON ALGUIEN QUE VOTARA POR...  
 (POR SEXO)



FUENTE: Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM, Cultura Cívica en México, agosto-septiembre de 2009.

## VII. CONCLUSIONES

El análisis del *Gender gap* por cohortes generacionales nos permite concluir lo que ya los autores culturalistas han sugerido: los cambios culturales son lentos y no surgen por generación espontánea. Son resultado de un proceso que va permeando a través de las generaciones.

En años subsecuentes, las mujeres y hombres que hoy están entre los veinte y treinta años serán cabeza de familia y serán quienes definan la cultura y los valores de las generaciones venideras y muy probablemente la nueva generación de mujeres que incursione a la arena pública, difícilmente cederá sus espacios a los hombres. La representación y las diferentes expresiones de la misma, se modifiquen en la medida en que los grupos representados cambian sus dinámicas y se incorporan en la toma de decisiones de su vida en lo individual y lo colectivo.

Si bien, los resultados acerca de interés, conocimiento, eficacia política y compromiso político no son necesariamente alentadores, sí es una señal de cambio cultural hacia la equidad que en temas como la dinámica al interior de los hogares, la brecha de género que encontramos en los grupos de mayor edad, tienda a reducirse. Esto es un aliciente no sólo porque hay un menor diferencial de género entre los grupos más jóvenes, sino porque seguramente estas jóvenes generaciones educarán en lo privado con posturas mucho más comprometidas y equitativas, que tarde o temprano repercutirán en el actuar público de aquellos a quienes se eduque.

Los estudios de *Gender gap* en México ofrecen una gran oportunidad académica para posteriores análisis, no sólo por su implicación en términos de la comprensión de un fenómeno social acerca de los mayores o menores niveles de conocimiento de las mujeres, sus dinámicas familiares y sus niveles interés y eficacia política, sino porque tienen un impacto directo en la expresión de las preferencias de las mujeres como actoras políticas.

Dice Verba, Burns & Lehman en un artículo sobre género y compromiso político:

Aquellos que son menos activos políticamente, pagan un precio en términos de representación. Los gobernantes los escuchan menos y prestan menos atención a sus preocupaciones, necesidades y preferencias, poniendo en juego el ideal democrático de responsabilidad gubernamental equitativa.

Como ya bien ha dicho el doctor Verba en varias ocasiones durante este seminario: las encuestas y el análisis de las mismas nos permiten dar voz a aquellos que no son activos políticamente y nos permite dar voz a aquellos que guardan silencio: en este caso específico nos permite dar voz a la mitad de la población.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

ALMOND y VERBA, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton University Press, 1963.

HUERTA y MAGAR (coords.), *Mujeres legisladoras en México: avances, obstáculos, consecuencias y Propuestas*, México, INM, Conacyt, ITAM, Friederich Ebert Stiftung, 2006.

INGLEHART y NORRIS, *Rising Tide. Gender Equality and Cultural Change around the World*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.